



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 22/23

(Convocatoria 23/24)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
M. U. en Sistemas Inteligentes en Energía y Transporte (US y UMA)	
ID Ministerio	4315115
Curso académico de implantación	2014/15
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.us.es/centros/escuela-internacional-de-posgrado-eip
Web de la Titulación	https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/mu-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y-transporte-us-y
Convocatoria RA1	2017/18
Convocatoria RA2	2023/24
Convocatoria RA3	
Centro o Centros donde se imparte	Escuela Internacional de Posgrado

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

ANÁLISIS

1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

En lo que concierne a la Universidad de Sevilla, la principal vía de difusión del M. U. en Sistemas Inteligentes en Energía y Transporte de la Universidad de Sevilla es a través de la página web institucional (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y>). Esta página web contiene toda la información pública relevante y actualizada, para todos los grupos de interés, sobre el programa formativo y los resultados alcanzados más relevantes, así como información sobre el Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Sevilla mantiene actualizada regularmente la información pública disponible de todos los títulos oficiales de Grado y Máster que ofrece en su catálogo de titulaciones, siendo responsable directo el Secretariado de Seguimiento, Acreditación y Calidad de los Títulos del Vicerrectorado de Ordenación Académica, a través de la Oficina de Gestión de la Calidad. La información es presentada de forma que cubra las necesidades de información de la comunidad universitaria y la sociedad en general, pero orientada de forma relevante de cara al estudiante, de forma que le facilite la elección de sus estudios y le mantenga informado de todo lo relacionado con los mismos (evidencia USE1.2: Procedimiento para la actualización de la IPD del título).

Asimismo, la Escuela Internacional de Posgrado también presenta información pública del título en su página web (<https://masteroficial.us.es/msiet/>), donde se recoge otra información más diaria y de carácter más específica para los grupos de interés internos como horarios, calendario de exámenes o profesorado.

Paralelamente, toda la información referente al análisis 1.1 de la Universidad de Málaga se encuentra descrita en el extracto del Criterio 1 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA 1.1) y en el extracto del Criterio 1 de la MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO (evidencia UMA 2.1), donde se enlazan a su vez cada evidencia específica al respecto. Se considera de forma global que el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

En la Universidad de Sevilla, la página web institucional (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y>), evidencia USE1.1, contiene una amplia información pública del máster, entre ésta se encuentran indicadores que reflejan los resultados alcanzados y la satisfacción con el título, teniendo en cuenta a los diferentes grupos de interés afectados. Todo esto puede verse fácilmente en el apartado "DATOS DEL TÍTULO" (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y#edit-group-datos-del-titulo>), en su sección "Sistema de garantía de calidad", subsección "Resultados del título".

Paralelamente, toda la información referente al análisis 1.2 de la Universidad de Málaga se encuentra descrita en el extracto del Criterio 1 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA 1.1) y en el extracto del Criterio 1 de la MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO (evidencia UMA 2.1), donde se enlazan a su vez cada evidencia específica al respecto.

3. La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las

revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

En la Universidad de Sevilla, la página web institucional (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y>), evidencia USE1.1, contiene una amplia información pública del máster, entre ésta se encuentran la documentación del Sistema de Garantía de Calidad del Título, donde se adjuntan los Informes de seguimiento de la DEVA, y los Autoinformes de seguimiento y/o Plan de mejora del Título, así como los Autoinformes globales e Informes Finales de los distintos procesos de renovación al que este máster fue sometido. Todo esto puede verse fácilmente en el apartado “DATOS DEL TÍTULO” (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y#edit-group-datos-del-titulo>), en su sección “Sistema de garantía de calidad”, subsección “Información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título”.

Paralelamente, toda la información referente al análisis 1.3 de la Universidad de Málaga se encuentra descrita en el extracto del Criterio 1 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA 1.1) y en el extracto del Criterio 1 de la MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO (evidencia UMA 2.1), donde se enlazan a su vez cada evidencia específica al respecto.

4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

Para finalizar este criterio, en lo referente a la Universidad de Sevilla, se adjunta un extracto de los indicadores (evidencia USE2.1) relativos al alumnado y al PDI con la Satisfacción del alumnado y el PDI con la información pública disponible relativa al título. Adicionalmente, se adjunta un análisis de la tendencia en los últimos 7 cursos de estos indicadores (evidencia USE2.2) que en general se identifican como satisfactorios.

Adicionalmente, Toda la información referente al análisis 1.4 de la Universidad de Málaga, los análisis realizados y las evidencias apartadas se encuentran contenidos en las evidencias UMA 1.1 y UMA 2.1, donde se enlazan a su vez cada evidencia específica al respecto.

EVIDENCIAS

1.- Página web del título

- USE1.1; Página web del título USE
- USE1.2; Procedimiento para la actualización de la IPD del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAYMDIzMTAwMzEzNTYucGRm>]
- UMA1.1; C1 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIzMTAyMDE5NTIucGRm>]

2.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha

- USE2.1; Indicadores de Satisfacción con la Información Pública Disponible
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAYMDIzMTAyMDIxMTYucGRm>]
- USE2.2; Análisis de los Indicadores de Satisfacción con la Información Pública Disponible
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAYMDIzMTAyNTE2NTQucGRm>]
- UMA2.1; C1 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIzMTAyMDIxMTYucGRm>]

II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Criterio 2: El título posee un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) desplegado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el correcto desarrollo de la implantación del título y orientado hacia la mejora continua.

ANÁLISIS

1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

El SGC que se le aplica al título es el de la Universidad de Sevilla, tal y como recoge el Convenio Específico entre la Universidad de Málaga y la Universidad de Sevilla para la Implantación y Desarrollo de la Titulación Conjunta. Por otro lado, siguiendo el apartado 8.2 de la memoria de verificación, donde se refleja el procedimiento general para valorar el proceso y los resultados para cada universidad, cada Centro realiza una memoria anual de resultados específica e independiente. No obstante, los Autoinformes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de la ACCUA (antes DEVA) son únicos, recogiendo la información de ambos Centros.

Particularmente, en lo que concierne a la Universidad de Sevilla en lo referente al Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad, esta universidad tiene una estrategia pública (dentro de su web institucional) y con una larga trayectoria (ver evidencia USE2.1.3).

Más concretamente, referente a la Política de calidad del Centro donde se imparte el título, aunque basada en la anterior, se describe en la web del Escuela Internacional de Posgrado (ver evidencia USE2.1.4). Así pues, el Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC se describe en la eficiencia USE2.1.5.

La actividad principal de seguimiento del máster recae sobre los dos Coordinadores de Título, que trabajan en el día a día de su gestión, respaldada por la Comisión Académica del Máster (evidencia USE2.1.6) y siempre en sintonía con el SIGC del centro (EIP) y de la universidad (US).

En lo referente al cuadro de mandos, la información se refleja en los distintos aspectos de los resultados publicados en la web institucional, en página del título de la (ver evidencia USE2.1.7.1) en el apartado "DATOS DEL TÍTULO"

(<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y#edit-group-datos-del-titulo>), en su sección "Sistema de garantía de calidad", subsección "Resultados del título". Concretamente de forma más detallada, los coordinadores de título pueden descargar el "Cuadro de mando de Indicadores-US" (ver evidencia USE2.1.7.2). La información detallada de esto es accesible por los coordinadores de título a través del portal LOGROS, en su apartado "SEGUIMIENTO", sección "INDICADORES CENTRO V5" (ver evidencia USE2.1.8, sección 5.6). En este cuadro de mando se pueden analizar las siguientes 9 dimensiones, cada una de las cuales cuenta con sus respectivos indicadores:

- P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO
- P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO
- P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS
- P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD
- P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS
- P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA
- P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS
- P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS
- P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Estos indicadores permiten confeccionar los Autoinformes y establecer sus acciones de mejora para el título, publicados en la web institucional, en página del título de la (ver evidencia USE2.1.7.1) en el apartado

“DATOS DEL TÍTULO”

(<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y#edit-group-datos-del-titulo>), en su sección “Sistema de garantía de calidad”, subsección “Información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título”.

Finalmente, en lo referente al “Acceso al sistema de gestión documental del SGC” se adjunta una descripción de la herramienta institucional LOGROS (ver evidencia USE2.1.8), disponible para este fin.

Paralelamente, toda la información referente al análisis 2.1 de la Universidad de Málaga se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 2 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA2.1) y en el extracto del Criterio 2 de la MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO (evidencia UMA 2.2).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

3.- Información sobre la revisión del SGC.

- USE2.1.3; Información sobre la revisión del SGC.

[<https://at.us.es/sist-garantia-calidad-titulos>]

- UMA2.1; C2 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIzMTAyMTE1MjQucGRm>]

- UMA2.2; C2 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIzMTAyMTE1MjQucGRm>]

4.- Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.

- USE2.1.4; Política de calidad del Centro donde se imparte el título.

[<https://eip.us.es/secretaria/sistema-de-garantia-de-calidad>]

- UMA2.1; C2 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIzMTAyMTE2MTcucGRm>]

- UMA2.2; C2 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIzMTAyMTE2MTcucGRm>]

5.- Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC.

- USE2.1.5.1; Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIzMDkyMjA5MzEucGRm>]

- UMA2.1; C2 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIzMTAyMTE2MTcucGRm>]

- UMA2.2; C2 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIzMTAyMTE2MTcucGRm>]

6.- Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos.

- USE2.1.6; Comisión Académica del Título

[<https://masteroficial.us.es/msiet/node/141>]

- UMA2.1; C2 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIzMTAyMTE2MTcucGRm>]

- UMA2.2; C2 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIzMTAyMTE2MTcucGRm>]

7.- Cuadro de mando.

- USE2.1.7.1; Datos publicos del titulo

[

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y#edit-group-datos-del-titulo>]

- Ver evidencia USE2.1.8, sección 5.6

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIzMTAyMTE2MTcucGRm>]

- USE2.1.7.2; Cuadro de mando de Indicadores-US

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIzMTAyMzA5NTgucGRm>]

- UMA2.1; C2 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIzMTAyMzE1MTAucGRm>]
- UMA2.2; C2 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIzMTAyMzE1MTAucGRm>]

- 8.- Acceso al sistema de gestión documental del SGC.
- USE2.1.8; Acceso al sistema de gestión documental del SGC.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIzMDkyMjA5NDAucGRm>]
 - UMA2.1; C2 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIzMTAyMTE2MTcucGRm>]
 - UMA2.2; C2 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIzMTAyMTE2MTcucGRm>]

2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

Para la justificar que el SGC de la Universidad de Sevilla cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título, se adjunta la descripción del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la citada universidad (Aprobado en Consejo de Gobierno del 21 de diciembre de 2016), ver evidencia USE2.2.9, del que puede destacarse su capítulo 6 (Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la Toma de Decisiones). La Comisión Académica, liderada por los dos coordinadores del título (ver evidencia USE2.1.6) y en base a los indicadores del cuadro de mandos de la herramienta LOGROS (referido en la evidencia USE2.1.8), analizan los resultados e identifican posibles acciones de mejora a realizar, recogidas en los Autoinformes y Planes de Mejora, publicados en la web institucional, en página del título de la (ver evidencia USE2.1.7.1) en el apartado “DATOS DEL TÍTULO”

(<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y#edit-group-datos-del-titulo>), en su sección “Sistema de garantía de calidad”, subsección “Información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título”.

En lo referente a los mecanismos de extinción del título, se define institucionalmente el procedimiento descrito en la evidencia USE2.2.11.

Los planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales son establecidos a nivel institucional. Prueba de este hecho es la situación vivida durante el periodo en evaluación como fue la COVID-19. Para esta situación la Universidad de Sevilla dio un tratamiento específico que se siguió (tal como se describía en el Autoinforme Seguimiento curso 20/21) de la situación sanitaria derivada de la COVID19, comunicadas a través del portal de la Universidad de Sevilla mediante el portal web <https://www.us.es/covid-19/us-gobierno> (ver ejemplo evidencia USE2.2.12).

El título se plantea como un título conjunto con la Universidad de Málaga, bajo el Campus de Excelencia Internacional Andalucía Tech (ver evidencia USE2.2.13).

Referente a la coordinación entre centro, destacar que a pesar de ser un título conjunto bajo e paraguas del Campus de Excelencia Internacional Andalucía Tech, en cada sede presenta una especialidad distinta; Smart Cities (en la Universidad de Sevilla) y Mecánica y Energía (Universidad de Málaga). Se trata, en ambos casos, de dos especialidades oficiales (una por Universidad) por lo que tendrán reflejo en el título, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.13 del RD. 1393/2007. En este sentido, el hecho de tener dos especialidades distintas (una en cada sede) permite que ambas trabajen de forma autónoma, estableciendo una canal de comunicación entre los coordinadores de título de ambas sedes. Como ejemplo de esta comunicación y coordinación, tenemos la realización de los Autoinformes de Seguimiento y Planes de Mejora (ver evidencia USE2.1.7.1 anteriormente citada), que se hacen de forma conjunta.

Toda la información referente al análisis 2.2 de la Universidad de Málaga se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 2 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA2.1) y en el extracto del Criterio 2 de la MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO (evidencia UMA 2.2).

<p>9.- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - USE2.2.9; Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDIzMDkyMjA5NDIucGRm] - UMA2.1; C2 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIzMTAyMTE5NDMucGRm] - UMA2.2; C2 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIzMTAyMTE5NDMucGRm]
<p>10.- Mecanismo para analizar los resultados del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ver evidencia USE2.1.6; Comisión Académica del Título [https://masteroficial.us.es/msiet/node/141] - Ver evidencia USE2.1.8, sección 5.6; LOGROS - INDICADORES CENTRO V5 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIzMTAyMTE2MjEucGRm] - Ver evidencia USE2.1.7.1; Datos públicos del título [https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y#edit-group-datos-del-titulo] - UMA2.1; C2 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIzMTAyMzE1MzUucGRm] - UMA2.2; C2 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIzMTAyMzE1MzUucGRm]
<p>11.- Procedimiento de extinción del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - USE2.2.11; Procedimiento de extinción del título. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIzMDkyMjA5NTAucGRm] - UMA2.1; C2 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIzMTAyMTE5NDMucGRm] - UMA2.2; C2 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIzMTAyMTE5NDMucGRm]
<p>12.- Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - USE2.2.12; Medidas preventivas ante la COVID-19 [https://www.us.es/covid-19/us-gobierno] - UMA2.1; C2 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIzMTAyMTE5NDMucGRm] - UMA2.2; C2 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIzMTAyMTE5NDMucGRm]
<p>13.- En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - USE2.2.13; Convenio Campus de Excelencia Internacional Andalucía Tech [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIzMTAyMTE4MzQucGRm] - UMA2.1; C2 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIzMTAyMTE5NDMucGRm] - UMA2.2; C2 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIzMTAyMTE5NDMucGRm]
<p>14.- En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro; Títulos conjuntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ver justificación en texto general del análisis 2.2
<p>15.- En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico; Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios); Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente; Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el</p>

itinerario.
- No aplica

3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título

En lo referente a los Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo de la Universidad de Sevilla, se adjunta como evidencia USE2.3.16, el Procedimiento del SCGV5, que comprende aspectos como: 1. EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO, 2. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO, 3. EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS, 4. ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD, 5. EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS, 6. EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA, 7. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS y 8. GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS.

En lo referente al Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación, se adjunta como evidencia USE2.3.17, que contiene el extracto del Capítulo 6 (SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES) del SGCV5.

Finalmente, en lo referente al Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado; Personal académico; Personal de apoyo y personal de administración y servicios; Egresados; Empleadores, se adjunta como evidencia USE2.3.18, que contiene el extracto del P7 (EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS), incluyendo TABLA DE INDICADORES y HERRAMIENTAS, de los Procedimientos del SCGV5.

Paralelamente, toda la información referente al análisis 2.3 de la Universidad de Málaga se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 2 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA2.1) y en el extracto del Criterio 2 de la MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO (evidencia UMA 2.2).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

16.- Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.

- USE2.3.16; Procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida de los resultados del programa formativo.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIzMDkyMjA5NTgucGRm>]

- UMA2.1; C2 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIzMTAyMTE5NDMucGRm>]

- UMA2.2; C2 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIzMTAyMTE5NDMucGRm>]

17.- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.

- USE2.3.17; Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIzMDkyMjA5NTgucGRm>]

- UMA2.1; C2 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIzMTAyMTE5NDMucGRm>]

- UMA2.2; C2 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIzMTAyMTE5NDMucGRm>]

18.- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado; Personal académico; Personal de apoyo y personal de administración y servicios; Egresados; Empleadores.

- USE2.3.18; Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado; Personal académico; Personal de apoyo y personal de administración y servicios;

Egresados; Empleadores.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIzMDkyMjA5NTgucGRm>]

- UMA2.1; C2 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIzMTAyMTE5NDMucGRm>]

- UMA2.2; C2 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIzMTAyMTE5NDMucGRm>]

4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

En la Universidad de Sevilla, referente a los Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento, se adjunta como evidencia USE2.4.19, que contiene el extracto del Capítulo 6 (SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES) del SGCV5, donde se haría referencia explícita al apartado 6.3.

Referente al Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora, se adjunta como evidencia la USE2.4.20.1, que contiene nuevamente el extracto del Capítulo 6 (SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES) del SGCV5, donde el apartado 6.4 explica dicho procedimiento. Dichos Planes de Mejoras son adjuntados más adelante como evidencia (USE/UMA2.4.22.x), estando también el último de estos (Curso 2022/2023) públicamente accesible en la web institucional de título, en el apartado "DATOS DEL TÍTULO"

(<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y#edit-group-datos-del-titulo>), en su sección "Sistema de garantía de calidad", subsección "Información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título" (ver evidencia USE2.4.20.2).

En lo referente al Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora, se adjunta como evidencia USE2.4.21, que contiene otra vez el extracto del Capítulo 6 (SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES) del SGCV5, donde se haría referencia explícita al apartado 6.5.

Referente al Histórico del Plan de Mejora del Título, se adjuntan como evidencias los tres últimos planes de mejora:

- Evidencia USE/UMA2.4.22.1; Plan de Mejora (19/20)
- Evidencia USE/UMA2.4.22.2; Plan de Mejora (20/21)
- Evidencia USE/UMA2.4.22.3; Plan de Mejora (22/23)

Adicionalmente mencionar que el último plan de mejora (22/23) es públicamente accesible desde la web institucional de título, en el apartado "DATOS DEL TÍTULO"

(<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y#edit-group-datos-del-titulo>), en su sección "Sistema de garantía de calidad", subsección "Información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título".

Por último, en lo referente a los Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación, se adjuntan como evidencias:

- Evidencia USE/UMA2.4.23.1; Informe de verificación
- Evidencia USE/UMA2.4.23.2; Informe de Renovación de Acreditación
- Evidencia USE/UMA2.4.23.3; Informe de seguimiento 2019/20
- Evidencia USE/UMA2.4.23.4; Informe de seguimiento 2021/22

Adicionalmente mencionar que gran parte de esta documentación se encuentra accesible desde la web institucional de título, en el apartado "DATOS DEL TÍTULO"

(<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y#edit-group-datos-del-titulo>), en su sección "Sistema de garantía de calidad", subsección "Información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título".

Toda la información referente al análisis 2.4 de la Universidad de Málaga se recoge (y enlaza) en el apartado

correspondiente del extracto del Criterio 2 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA2.1) y en el extracto del Criterio 2 de la MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO (evidencia UMA 2.2).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

19.- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento.

- USE2.4.19; Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIzMDkyMjA5NTgucGRm>]
- UMA2.1; C2 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIzMTAyMTE5NDMucGRm>]
- UMA2.2; C2 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIzMTAyMTE5NDMucGRm>]

20.- Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones; responsables; nivel de prioridad; fecha de consecución; y temporalización.

- USE2.4.20.1; Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIzMTAyMzE2MTMucGRm>]
- USE2.4.20.2; Datos públicos del título
[<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y#edit-group-datos-del-titulo>]
- UMA2.1; C2 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIzMTAyMzE2MTMucGRm>]

21.- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.

- USE2.4.21; Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIzMDkyNTA4MjkucGRm>]
- UMA2.1; C2 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIzMTAyMTE5NDMucGRm>]
- UMA2.2; C2 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIzMTAyMTE5NDMucGRm>]

22.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- USE/UMA2.4.22.1; Plan de Mejora (19/20)
[https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/AUTOSEG/2019_AIseg_M149.pdf]
- USE/UMA2.4.22.2; Plan de Mejora (20/21)
[https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/DEVA/2021_M149_infdeva.pdf]
- USE/UMA2.4.22.3; Plan de Mejora (22/23)
[https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/AUTOSEG/PM/M149_planmejora.pdf]
- UMA2.1; C2 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIzMTAyMTE5NDMucGRm>]
- UMA2.2; C2 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIzMTAyMTE5NDMucGRm>]

23.- Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación).

- USE/UMA2.4.23.1; Informe de verificación
[https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/IV/M149_infverif.pdf]
- USE/UMA2.4.23.2; Informe de Renovación de Acreditación
[https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/AUTOSEG/IF/2017_M149_infinaldeva.pdf]
- USE/UMA2.4.23.3; Informe de seguimiento 2019/20
[https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/DEVA/2019_M149_infdeva.pdf]
- USE/UMA2.4.23.4; Informe de seguimiento 2021/22
[https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/DEVA/2021_M149_infdeva.pdf]

- UMA2.1; C2 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIzMTAyMTE5NDMucGRm>]
- UMA2.2; C2 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIzMTAyMTE5NDMucGRm>]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con lo establecido en la memoria verificada del plan de estudios y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

ANÁLISIS

1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

En lo referente a la Memoria verificada actualizada, se añade como evidencia USE/UMA3.1.24 un enlace a la última versión de la memoria, y en lo referente al Informe de Verificación, se añade como evidencia USE/UMA3.1.24 un enlace a la última versión del informe. Así pues, ambos documentos son accesibles públicamente a través de la web institucional de título, en el apartado "DATOS DEL TÍTULO"

(<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y#edit-group-datos-del-titulo>), en su sección "Sistema de garantía de calidad", subsección "Memoria". También se adjunta Informe de Verificación (evidencia USE/UMA3.1.25)

En lo referente a informes de seguimiento (DEVA), se añade como evidencia enlace a los dos últimos informes (USE/UMA3.1.26.1; Informe de seguimiento 19/20 y USE/UMA3.1.26.2; Informe de seguimiento 21/22). También referente a los informes de renovación de la acreditación (DEVA), se añade como evidencia enlace al Informe de renovación de la acreditación 17/18 (USE/UMA3.1.27). Mencionar que todos estos informes (junto con los anteriores) se encuentran disponibles públicamente en la web institucional de título, en el apartado "DATOS DEL TÍTULO"

(<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y#edit-group-datos-del-titulo>), en su sección "Sistema de garantía de calidad", subsección "Información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título".

Particularmente en la Universidad de Sevilla, referente a las Actas de la Comisión de Garantía de la Calidad, se menciona que la actividad de Revisión de acciones de mejora recae principalmente sobre los dos coordinadores del máster que, en base a lo revisado con la Comisión Académica del Máster, confeccionan el informe. Dicha interacción no se registra en ningún acta específica.

Por último, para este análisis, la Universidad de Sevilla aporta como evidencia de Guías docentes un fichero ZIP (USE3.1.29), donde constan tanto los programas como proyectos docentes de todas asignaturas habilitadas en el máster en esta universidad, incluidas las asociadas a la especialidad de Ciudades Inteligentes que se imparte en esta sede. No existe ninguna en idioma distinto al español. Todos estos Programas y Proyectos Docentes (así como su evolución a lo largo de los años) esta públicamente disponible y se pueden descargar de <https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA>. Asimismo, es importante destacar que, la división en programas y proyectos docentes responde a lo que se indica en el artículo 11 del Reglamento General de Actividades Docentes de la US

(https://www.us.es/sites/default/files/2019-05/RGAD_consolidado.pdf). Este artículo indica que el programa de una asignatura es el instrumento mediante el cual los Departamentos desarrollan los objetivos docentes de la asignatura, sus contenidos y actividades formativas y de evaluación, mientras que los proyectos docentes son las propuestas concretas de cómo se llevará a cabo, en cada curso académico, el programa de una asignatura en cada uno de sus grupos de impartición por parte del profesorado asignado. Por otro, este artículo también indica que en los proyectos docentes se describen los datos básicos de la asignatura, coordinador y profesorado de la misma, objetivos y competencias, contenidos o bloques temáticos y relación detallada y ordenación temporal de dichos contenidos, actividades formativas, idioma de impartición, sistemas y criterios de evaluación y calificación, metodologías de enseñanza-aprendizaje, horarios del grupo y calendario de exámenes, tribunales específicos de evaluación y apelación, y bibliografía recomendada.

Paralelamente, toda la información referente al análisis 3.1 de la Universidad de Málaga se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 3 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA3.1).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

24.- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA). - USE/UMA3.1.24; Memoria verificada actualizada. [https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/MV/M149_memverif.pdf]
25.- Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA). - USE/UMA3.1.25; Informe de Verificación. [https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/IV/M149_infverif.pdf]
26.- En su caso, informes de seguimiento (DEVA). - USE/UMA3.1.26.1; Informe de seguimiento 19/20 de la DEVA [https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/DEVA/2019_M149_infdeva.pdf] - USE/UMA3.1.26.2; Informe de seguimiento 21/22 de la DEVA [https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/DEVA/2021_M149_infdeva.pdf]
27.- En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA). - USE/UMA3.1.27; Informe de renovación de la acreditación. [https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/AUTOSEG/IF/2017_M149_infinaldeva.pdf]
28.- Actas Comisión de Garantía de la Calidad. - Ver justificación en texto general del análisis 3.1 - UMA3.1; C3 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIzMTAyMTIxNDAucGRm]
29.- Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas. - USE3.1.29; Programas y Proyectos docentes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIzMTAyMTIwNTEuemplw] - UMA3.1; C3 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIzMTAyMTIxNDAucGRm]

2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo

Referente a la Universidad de Sevilla, en base a la evidencia anteriormente indicada en el apartado 3.1, se puede establecer que la modalidad de enseñanza (en este caso semipresencial) se ajusta adecuadamente a lo establecido en la memoria del programa formativo.

En este sentido se plantean la siguiente correspondencia en las evidencias

- 30.- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA) -> Ver evidencia USE/UMA3.1.24
- 31.- Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA) -> Ver evidencia USE/UMA3.1.25.
- 32.- En su caso, informes de seguimiento (DEVA) -> Ver evidencia USE/UMA3.1.26.
- 33.- En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA) -> Ver evidencia USE/UMA3.1.27.
- 34.- Actas Comisión de Garantía de la Calidad -> Ver evidencia 3.1.28
- 35.- Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas -> Ver evidencia USE3.1.29.

Asimismo, toda la información referente al análisis 3.2 de la Universidad de Málaga se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 3 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA3.1).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

30.- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA). - USE/UMA3.2.30; Ver evidencia USE/UMA3.1.24
31.- Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA). - USE3.2.31; Ver evidencia USE3.1.25
32.- En su caso, informes de seguimiento (DEVA). - USE3.2.32; Ver evidencia USE3.1.26
33.- En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).

- USE3.2.33; Ver evidencia USE3.1.27
34.- Actas Comisión de Garantía de la Calidad. - USE3.2.34; Ver evidencia USE3.1.28 - UMA3.1; C3 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIzMTAyMTIxNDAucGRm]
35.- Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas. - USE3.2.35; Ver evidencia USE3.1.29 - UMA3.1; C3 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIzMTAyMTIxNDAucGRm]

3. . Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- **Reconocimiento de créditos y convalidaciones.**
- **Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).**
- **En su caso, complementos formativos.**
- **Normas de permanencia.**

En la Universidad de Sevilla, en lo referente a la Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones y listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación incorporando información agregada (ECTS reconocidos, asignatura en la titulación de origen (Grado, Formación Profesional, título propio), y asignatura reconocida, etc.), se adjunta como evidencia, por un lado la USE3.3.36 que refleja el enlace a la **NORMATIVA REGULADORA DEL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA** (Aprobada por Acuerdo 4.3/CG 22-11-11 y modificada por Acuerdo 7.3/CG 20-2-15), que en su Capítulo 3, Artículos 11, 12 y 13) establece el **RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ENSEÑANZAS OFICIALES DE MÁSTER** a partir de otras titulaciones (esta información también se encuentra públicamente disponible en la web institucional de título, en el apartado “ACCESO Y NORMATIVA ACADÉMICA”

(<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y#edit-group-acceso-y-normativa-academi>), en su sección “Normas de matrícula, permanencia y evaluación”). Por otro lado, se adjunta la evidencia USE3.3.36.2, con el Listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones por esta vía (No se ha dado este caso aún en el título).

En lo referente al Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado, se enlaza al mismo documento (USE3.3.37.1), que también en su Capítulo 3, Artículo 14, establece el **RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ENSEÑANZAS OFICIALES DE MÁSTER** a partir de experiencia laboral o profesional. Así pues, se adjunta la evidencia USE3.3.37.2, con el Listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones por esta vía (No se ha dado este caso aún en el título).

En lo referente a la normativa de Trabajos Fin de Máster se aporta como evidencia USE3.3.38.1 la normativa vigente a este respecto de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 4.1/CG 20-7-17) y la evidencia USE3.3.38.2, con la normativa vigente específica del centro al que está adscrito el título (Escuela Internacional de Posgrado).

En lo referente a los complementos formativos, al no ser aplicable en este título, no se adjuntan evidencias. En lo referente a la norma de permanencia se aporta la evidencia la USE3.3.42.2, que contiene la **NORMAS DE PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**, establecido por el Acuerdo del Consejo Social de fecha 17 de diciembre de 2008 (esta información también se encuentra públicamente disponible en la web institucional de título, en el apartado “ACCESO Y NORMATIVA ACADÉMICA”

(<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y#edit-group-acceso-y-normativa-academi>), en su sección “Normas de matrícula, permanencia y

evaluación”).

Paralelamente, en la Universidad de Málaga, toda la información referente al análisis 3.3 se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 3 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA3.1).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

36.- Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones y listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación incorporando información agregada (ECTS reconocidos, asignatura en la titulación de origen (Grado, Formación Profesional, título propio), y asignatura reconocida, etc.).

- USE3.3.36.1; Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones

[

http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/normativa/Normativa_Rec_Transf-22-11-11_texto_consolidado.pdf]

- USE3.3.36.2; Listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIzMTAyNTAwMjIucGRm>]

- UMA3.1; C3 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIzMTAyMTIyMzAucGRm>]

37.- Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.

- USE3.3.37.1; Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones

[

http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/normativa/Normativa_Rec_Transf-22-11-11_texto_consolidado.pdf]

- USE3.3.37.2; Listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIzMTAyNTAwMjIucGRm>]

- UMA3.1; C3 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIzMTAyMTIzMDQucGRm>]

38.- Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).

- USE3.3.38.1; Acuerdo 4.1/CG 20-7-17, por el que se aprueba la Normativa sobre Trabajos Fin de Estudios

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIzMTAyMTIzMTUucGRm>]

- USE3.3.38.2; Normativa Interna de los Trabajos Fin de Máster de las Titulaciones Adscritas a la Escuela Internacional de Posgrado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIzMTAyMTIzMTUucGRm>]

- UMA3.1; C3 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIzMTAyMTIzMTUucGRm>]

39.- En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.

- No aplica en este título

40.- Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.

- No aplica en este título

41.- Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos.

- No aplica en este título

42.- Normas de permanencia.

- USE3.3.42.2; Normativa de permanencia

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIzMTAxOTA5NDkucGRm>]

- UMA3.1; C3 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIzMTAyMTIzMTUucGRm>]

4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

En la Universidad de Sevilla, el Perfil de ingreso establecido para el título se encuentra disponibles públicamente en la web institucional de título, en el apartado “ACCESO Y NORMATIVA ACADÉMICA” (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y#edit-group-acceso-y-normativa-academi>), en su sección “Perfil recomendado” (enlazado en evidencia USE3.4.43.1). Adicionalmente, la web específica del título, en el apartado “El Máster”, en su sección “Requisitos de los solicitantes y criterios de selección” (<https://masteroficial.us.es/msiet/requisitos>) se detalla el Perfil de ingreso y los Criterios de selección (enlazados en evidencia USE3.4.43.2). Así pues, no se establecen pruebas de admisión específicas, por lo que no aplica presentar evidencias en este respecto. La evidencia USE3.4.45 identifica los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.), identificándose para todas las asignaturas de aula un único grupo (distribución 1_1_1).

En lo referente a Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años (evidencia 46), no procede al ser un título de máster. En cambio, en lo referente a Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años, se aporta la evidencia USE3.4.47.1, donde recogen los datos solicitados. Asimismo, estos datos menos detallados, son también públicamente accesibles a través de la web institucional de título, en el apartado “ACCESO Y NORMATIVA ACADÉMICA” (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y#edit-group-acceso-y-normativa-academi>), en su sección “Oferta y demanda” (ver evidencia USE3.4.47.2).

De forma similar, para la Universidad de Málaga, toda la información referente al análisis 3.4 se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 3 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA3.1) y en el extracto del Criterio 3 de la MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO (evidencia UMA 3.2).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

43.- Perfil de ingreso y criterios de admisión.

- USE3.4.43.1; Web institucional del título - ACCESO Y NORMATIVA ACADÉMICA
[

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y#edit-group-acceso-y-normativa-academi>]

- USE3.4.43.2; Web específica del título - APerfil de ingreso y criterios de admisión.
[<https://masteroficial.us.es/msiet/requisitos>]

- UMA3.1; C3 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIzMTAyMjAwMTUucGRm>]

44.- En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.

- No aplica en este título

45.- Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).

- USE3.4.45; Tamaño de grupos (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.)
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIzMTAwMjEzMTYucGRm>]

- UMA3.1; C3 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIzMTAyMjAwMTUucGRm>]

46.- Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula (Plazas ofertadas, Demanda 1.ª opción, Estudiantes de nuevo ingreso, Porcentaje de acceso en primera

preferencia); Nota de corte; Nota de acceso; Vía de acceso (Pruebas de acceso a la universidad, FP2 o asimilados, Titulados universitarios o asimilados, Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años, Otros accesos); Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3) (Estudiantes presentados, Porcentaje de estudiantes aprobados).

- No aplica al ser un máster

47.- Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula (Plazas ofertadas, Estudiantes de nuevo ingreso); Procedencia (Estudiantes que proceden de la misma universidad; Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas; Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado; Estudiantes que proceden de universidades extranjeras); Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos.

- USE3.4.47.1; Indicadores 6 últimos años de Oferta, demanda y matrícula.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIzMTAyMjAwMTUucGRm>]

- USE3.4.47.2; Web institucional del título - ACCESO Y NORMATIVA ACADÉMICA

[

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y#edit-group-acceso-y-normativa-academi>]

- UMA3.1; C3 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIzMTAyMjAwMTUucGRm>]

- UMA3.2; C3 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIzMTAyMjAwMTUucGRm>]

5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado

En lo referente a la Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles de la Universidad de Sevilla, se adjunta como evidencia la USE3.4.48 que enlaza al Procedimientos de Coordinación Docente del Plan de Estudio de esta universidad. Así pues, es necesario destacar que los mecanismos verticales en una titulación de máster no son tan relevantes (al no existir un 2º curso de asignaturas académicas). Por el contrario, los horizontales son esenciales. En este se establece un diálogo entre el alumnado y los coordinadores de asignatura, que son flexibles para evitar sobrecargas de trabajo. En cualquier caso, la figura de los coordinadores de título atiende a cualquier petición de los alumnos, mediando entre profesores y alumnos.

En lo referente a la Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo, se adjunta como evidencia la USE3.4.49.1, con el Acuerdo 10.1/CG 23-5-17, por el que se aprueba la Normativa de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Sevilla y que define el carácter general las directrices de esta actividad. Adicionalmente, se adjunta la evidencia USE3.4.49.2, que en su Anexo I (PROCEDIMIENTOS E INDICADORES ASOCIADOS), apartado 5 (EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS) define el mecanismo para garantizar la calidad de éstas. En cualquier caso, se cree interesante destacar que, la tarea de coordinación de la actividad de prácticas externas, al ser moderada, debido al número no muy elevado de alumnos (máx. 20 por curso) es realizada por uno de los coordinadores del máster que coordina las demandas de las empresas con los intereses de los alumnos. Al ser, un único coordinador, se garantiza la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.

Como ejemplo de la actividad de este coordinador:

- El proceso de asignación de prácticas consiste en: 1º) El envío de los CV de los alumnos interesados a cada empresa. Posteriormente, 2º) Las empresas se ponen en contacto con los alumnos (siempre y cuando éste no haya sido ya asignado a una empresa). El proceso concluye cuando todos los alumnos demandantes son asignados a una empresa.

- Durante la duración de las prácticas, el coordinador mantiene contacto con el alumno y como con el tutor externo, mediando en caso de alguna incidencia.

- Finalmente, el coordinador evalúa la memoria de prácticas entregada por el alumno.

Paralelamente, toda la información referente al análisis 3.5 de la Universidad de Málaga se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 3 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA3.1).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

48.- Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal de académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.); y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.

- USE3.4.48; Procedimientos de Coordinación Docente del Plan de Estudio
[<https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/COOR/CoordinacionM149.pdf>]
- UMA3.1; C3 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIzMTAyMjExMzkucGRm>]

49.- Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.

- USE3.4.49.1; Normativa de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Sevilla
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIzMTAyMjExMzkucGRm>]
- USE3.4.49.2; SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE LA US
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIzMTAyMjExMzkucGRm>]
- UMA3.1; C3 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIzMTAyMjExMzkucGRm>]

6. Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- **Títulos que se imparten en más de un centro.**
- **Títulos conjuntos.**
- **Dobles Grados con itinerario específico.**
- **Titulaciones de Grado con mención dual.**
- **Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**
- **Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.**

Referente a la coordinación entre centro, destacar que a pesar de ser un título conjunto bajo e paragua del Campus de Excelencia Internacional Andalucía Tech, en cada sede presenta una especialidad distinta; Smart Cities (en la Universidad de Sevilla) y Mecánica y Energía (Universidad de Málaga). Se trata, en ambos casos, de dos especialidades oficiales (una por Universidad) por lo que tendrán reflejo en el título, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.13 del RD. 1393/2007. En este sentido, el hecho de tener dos especialidades distintas (una en cada sede) permite que ambas trabajen de forma autónoma, estableciendo una canal de comunicación entre los coordinadores de título de ambas sedes.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el programa formativo es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte del estudiantado.

ANÁLISIS

1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

En lo referente al profesorado del máster de la Universidad de Sevilla, se aportan como evidencias USE4.1.57.1 y USE4.1.57.2, las extracciones de la base de datos de la Universidad de Sevilla referente al profesorado del máster y su docencia en el resto de los títulos respectivamente. No obstante, a partir de esa información se genera la evidencia USE4.1.57.3, con la tabla en formato requerido de la información del profesorado del máster. Para finalizar este apartado, se adjunta un análisis de dichos datos (evidencia USE4.1.57.4), analizándose los siguientes criterios: 1) Departamento al que se encuentra adscrito, 2) Experiencia docente, 3) Experiencia investigadora (sexenios y doctorado), 4) Categoría profesional y 5) Porcentaje de dedicación del profesorado al máster. Asimismo, en este documento se comenta el hecho de que, aunque no se reflejan en estos datos (al no tener una vinculación directa con la universidad), se destaca que, desde el pasado año, se cuenta con la colaboración en el máster de dos Profesores Colaboradores Externos, como son:

- Rafael Sánchez Durán (Director General de Endesa para Andalucía, Extremadura, Ceuta y Melilla) que imparte 1 ECTS en la asignatura “Red Eléctrica Inteligente (Smart Grid)” y 1 ECTS en Aspectos Transversales de las Smart Cities (SC).
- Francisco Javier Ramírez García (Director Gerente de la Agencia Andaluza de la Energía) que imparte 1 ECTS en la asignatura “Edificios Inteligentes y Eficiencia Energética” y 1 ECTS en Aspectos Transversales de las Smart Cities (SC).

Ambos perfiles profesionales de altísimo nivel en el ámbito y temática del máster.

Finalmente, en lo referente a Formación Dual, no procede al no ser esta la modalidad del Máster.

Paralelamente, toda la información referente al análisis 4.1 de la Universidad de Málaga se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 4 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA4.1) y en el extracto del Criterio 4 de la MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO (evidencia UMA 4.2).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

57.- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.

- USE4.1.57.1; Informe sobre el profesorado que imparte el título.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIzMTAwMzEwMDQucGRm>]
- USE4.1.57.2; Porcentaje de dedicación del PDI por títulos US
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIzMTAwMzEzMzgucGRm>]
- USE4.1.57.3; Tabla Profesorado del master
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIzMTAyMjE5NDIucGRm>]
- USE4.1.57.4; Informe idoneidad del profesorado USE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIzMTAyNTE2NTYucGRm>]

- UMA4.1; C4 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIzMTAyMjE5NDkucGRm>]
- UMA4.2; C4 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIzMTAyMjE5NDkucGRm>]

58.- En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.

- No aplica

59.- En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.

- No aplica

2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

En lo referente a la dedicación del profesorado del máster en la Universidad de Sevilla, se aportan nuevamente como evidencias USE4.2.60.1 y USE4.2.60.2 (antiguas USE4.1.57.1 y USE4.1.57.2), las extracciones de la base de datos de la Universidad de Sevilla referente al profesorado del máster y su docencia en el resto de los títulos respectivamente.

Se adjunta nuevamente la tabla en formato requerido (evidencia USE4.2.60.3, antigua USE4.1.57.3) de la información del profesorado de la Universidad de Sevilla que imparte docencia en el máster (donde en las últimas columnas se refleja su dedicación al título y al resto de títulos en los que imparte). Por último, en este aspecto se adjunta el análisis de dichos datos (evidencia USE4.2.60.4, antigua USE4.1.57.4), donde en el apartado 5 (Porcentaje de dedicación del profesorado al máster) se analiza la carga docente del profesorado implicado.

En lo referente a Formación Dual, no procede al no ser esta la modalidad del máster.

Toda la información referente al análisis 4.2 de la Universidad de Málaga se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 4 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA4.1) y en el extracto del Criterio 4 de la MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO (evidencia UMA 4.2).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

60.- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.

- USE4.2.60.1; Informe sobre el profesorado que imparte el título.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIzMTAyMjE5NDkucGRm>]
- USE4.2.60.2; Porcentaje de dedicación del PDI por títulos US
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIzMTAyMjE5NDkucGRm>]
- USE4.2.60.3; Tabla Profesorado del master
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIzMTAyMjE5NTcucGRm>]
- USE4.2.60.4; Informe idoneidad del profesorado USE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIzMTAyMjE5NTcucGRm>]
- UMA4.1; C4 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIzMTAyMjE5NTcucGRm>]
- UMA4.2; C4 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIzMTAyMjE5NTcucGRm>]

61.- En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.

- No aplica

62.- En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.

- No aplica

3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

En la Universidad de Sevilla, en lo referente a la valoración de la actuación docente se adjunta como evidencia la USE4.3.63.1, que muestra el indicador "Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado". Esta información se encuentra expresada según las encuestas, y analizadas según el sistema DOCENTIA-US (SISTEMA EXPERIMENTAL DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA) del cual se incluye en la evidencia USE4.3.63.2 su descripción. Asimismo, se añade la evidencia USE4.3.63.3, un breve análisis de la evolución del indicador "Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado" de las encuestas.

En lo referente a la formación del profesorado de la Universidad de Sevilla (de la tabla de información del mismo, evidencia USE4.2.60.3), se puede extraer que 18 de 22 (más del 80%) posee el grado de doctor. En lo referente a la formación docente llevada a cabo por parte del profesorado, se aprecia un elevada la realización de cursos (alguno de ellos relacionados con el uso de nuevas metodologías docentes), así como la participación activa en innovación docente (ver evidencia USE4.3.64, donde el 50% de estos están implicado en algún proyecto de innovación docente)

Toda la información referente al análisis 4.3 de la Universidad de Málaga se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 4 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA4.1) y en el extracto del Criterio 4 de la MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO (evidencia UMA 4.2).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

63.- Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.

- USE4.3.63.1; Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIzMTAwMzEzNDkucGRm>]

- USE4.3.63.2; Sistema experimental de evaluación de la actividad docente del profesorado.

DOCENTIA-US

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAYMDIzMTAwMzEzNDkucGRm>]

- USE4.3.63.3; Análisis de la evolución del indicador "Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado"

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIzMTAyNDEzNDUucGRm>]

- UMA4.1; C4 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIzMTAyMjlyMTAucGRm>]

- UMA4.2; C4 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAYMDIzMTAyMjlyMTAucGRm>]

64.- Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título.

- USE4.3.64; Formación del profesorado e innovación docente.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIzMTAyNTEyMTQucGRm>]

4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

En la Universidad de Sevilla, según se establece en la normativa específica del centro donde se imparte el máster (Escuela Internacional de Posgrado) en referente a los distintos aspectos del TFM (ver evidencia USE4.4.65.1), se establece en su Artículo 3. "Tutor. Asignación de tutores y adjudicación de temas", el procedimiento de Asignación de tutores. Asimismo, en la página web específica del título hay una sección con las líneas de TFM planteadas (evidencia USE4.4.65.2) por los tutores. Adicionalmente la figura del coordinador de título realiza la orientación en caso de duda del alumno.

En lo referente al profesorado con la capacidad de dirigir TFM, se adjunta como evidencia USE4.4.66, el informe sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFM, y en el que se identifique que todos ellos tienen suficiente experiencia docente. No obstante, es importante aclarar que según la normativa de TFM del centro (USE4.4.65.1), al menos un tutor, "debe ser miembro de Universidad de Sevilla y estar adscrito a un Departamento que tenga docencia en el Máster" y "debe ser profesor doctor de la Universidad de Sevilla con plena capacidad docente". En este sentido, ambos hechos garantizarían la solvencia del tutor.

Paralelamente, toda la información referente al análisis 4.4 de la Universidad de Málaga se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 4 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA4.1)

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

65.- Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.

- USE4.4.65.1; Normativa de los TFM (EIP)
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIzMTAyMjlxMDgucGRm>]
- USE4.4.65.2; Líneas de TFM planteadas
[<https://masteroficial.us.es/msiet/node/140>]
- UMA4.1; C4 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIzMTAyMjlyMTAucGRm>]

66.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

- USE4.4.66; Informe sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFM.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIzMTAwMzEzMzEucGRm>]
- UMA4.1; C4 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIzMTAyMjlyMTAucGRm>]

5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

En lo referente al Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas en la Universidad de Sevilla, se adjunta la evidencia USE4.5.67, que contiene los Documentos regulatorios de las prácticas externas de esta universidad.

El documento referido como evidencia USE4.2.69, muestra Información tutores prácticas externas activos durante el último curso.

Asimismo, debido al moderado número de alumnos del máster (20 máx. al año), la única persona encargada de realizar la función de tutor académico, es uno de los dos coordinadores del título (concretamente el profesor MONEDERO GOICOECHEA, IÑIGO LUIS), cuyo perfil puede verse en la evidencia USE4.2.69, resaltándose en la lista de profesorado en azul.

Finalmente se adjunta como evidencia USE4.5.70.1 la Información sobre prácticas externas curriculares (no se contemplan extracurriculares) y USE4.5.70.2, con las Calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.

De forma análoga para la Universidad de Málaga, toda la información referente al análisis 4.5 se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 4 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA4.1)

EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

67.- Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico.

- USE4.5.67; Documentos regulatorios de las prácticas externas.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIzMDkyNTEwNTgucGRm>]
- UMA4.1; C4 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIzMTAyMjlyMTAucGRm>]

68.- Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.

- USE4.2.68; Información tutores prácticas externas (último curso)
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIzMTAyNDAwNTIucGRm>]
- UMA4.1; C4 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIzMTAyMjlyMTAucGRm>]

69.- Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- USE4.2.69; Tutor académico de prácticas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIzMTAyNDAwNTIucGRm>]
- UMA4.1; C4 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIzMTAyMjlyMTAucGRm>]

70.- Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.

- USE4.5.70.1; Información sobre prácticas externas curriculares.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIzMTAxNzE0NTkucGRm>]
- USE4.5.70.2; Calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIzMTAxNzE0NTkucGRm>]
- UMA4.1; C4 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIzMTAyMjlyMTAucGRm>]

6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No aplica

7. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

En la Universidad de Sevilla, a este respecto se adjunta evidencia USE4.7.76, con los datos de los últimos 6 años del indicador I2.2 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado. Posteriormente, se adjuntan la evidencia USE4.7.77 donde se adjunta un análisis de la evolución del indicador.

De forma análoga para la Universidad de Málaga, toda la información referente al análisis 4.7 se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 4 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA4.1) y en el extracto del Criterio 4 de la MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO (evidencia UMA 4.2).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 7

76.- Indicadores de satisfacción.

- USE4.7.76; Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIzMTAyMDEyMTIucGRm>]

- UMA4.1; C4 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIzMTAyMjlyNDIucGRm>]
- UMA4.2; C4 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIzMTAyMjlyNDIucGRm>]

77.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- USE4.7.77; Análisis de la evolución del indicador “I2.2 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado”
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIzMTAyNDEzNDUucGRm>]
- UMA4.1; C4 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIzMTAyMjlyNDIucGRm>]
- UMA4.2; C4 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIzMTAyMjlyNDIucGRm>]

8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

En la Universidad de Sevilla, a este respecto se adjunta evidencia USE4.8.78, con los datos de los últimos 7 años del indicador I7.2 - NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO. Posteriormente, se adjuntan la evidencia USE4.8.79 donde se adjunta un análisis de la evolución del indicador.

En lo referente al criterio 4.8 de la Universidad de Málaga, toda la información se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 4 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA4.1) y en el extracto del Criterio 4 de la MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO (evidencia UMA 4.2).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 8

78.- Indicadores de satisfacción.

- USE4.8.78; Nivel de satisfacción del profesorado con el título.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIzMTAyMzEyMDgucGRm>]
- UMA4.1; C4 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIzMTAyMjlyMjcucGRm>]
- UMA4.2; C4 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIzMTAyMjlyMjcucGRm>]

79.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- USE4.8.79; Análisis de la evolución del indicador “I7.2 - NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO”
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIzMTAyNDEzNDUucGRm>]
- UMA4.1; C4 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIzMTAyMjlyMjcucGRm>]
- UMA4.2; C4 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIzMTAyMjlyMjcucGRm>]

Criterio 5: Los recursos materiales, las infraestructuras y los servicios de apoyo a la docencia son adecuados, teniendo en cuenta las características del título.

ANÁLISIS

1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

En lo referente a las instalaciones disponibles del máster en la Universidad de Sevilla, aunque dicho título está adscrito a la Escuela internacional de Posgrado, tradicionalmente se ha impartido en la Escuela Politécnica Superior, concretamente en un aula/laboratorio específica dedicada a éste (Aula 2.2b). Esta aula disponía del equipamiento audiovisual típico necesario para la impartición de las clases (entre las que destaca su pantalla táctil de 70”), así como 20 ordenadores personales (uno por alumno). Adicionalmente, esta aula se ha ido mejorando con la inclusión de distintos sistemas e instalaciones (a modo de living lab) directamente relacionados con la temática del máster (y que son activamente utilizados en clase, ver evidencia USE5.1.80.2 y evidencia USE5.1.80.3), como son:

- Sistema de automatización de algunos de sus instalaciones (iluminación, climatización)
- Sistemas de monitorización de consumo energético
- Sistema de generación fotovoltaico de 3,6kW con almacenamiento
- Clúster de Raspberry Pi (20 nodos)
- Entrenadores KNX y Modbus
- etc.

Todo esto hace que más allá de las clases teóricas, las prácticas también puedan realizarse de forma efectiva en el aula, considerándose suficientes.

En cualquier caso, a partir del presente curso 23/24 se inicia una nueva etapa para el máster, con el traslado a las nuevas instalaciones del Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior (CATEPS), ver evidencia USE5.1.80.4. Esta nueva infraestructura plantea un nuevo conjunto de oportunidades, que seguirán creciendo en los próximos años (evidencia USE5.1.80.5). En cualquier caso, hoy en día ya se dispone de un seminario con dotación audiovisual completa (PC profesor y pantalla táctil) y habiéndose trasladado también los 20 portátiles que se disponían en la antigua aula (ver evidencia USE5.1.80.6), así como gran parte del material de prácticas (el otro, aunque se plantea su traslado actualmente permanecerá accesible de forma remota). Asimismo, destacar que el nuevo edificio cuenta con unas instalaciones novedosas para el estudio de aplicaciones de Inteligencia Artificial para integración de fuentes de energía renovables y su gestión eficiente (ver evidencia USE5.1.80.7), administradas directamente por profesores del máster, que está directamente alineada con el ámbito de aplicación del máster, y que serán utilizadas como complemento de la formación de los alumnos.

En el ámbito de las instalaciones y servicios complementarios como es la biblioteca se adjunta como evidencia USE5.1.81 el Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.

Asimismo, la Universidad de Sevilla dispone de una plataforma de Enseñanza Virtual (ver evidencia USE5.1.82.1), la cual se describe en su guía enlazada en la evidencia USE5.1.82.2. Asimismo, se adjunta las estadísticas de uso de ésta en la evidencia USE5.1.82.3.

Finalmente, se adjuntan evidencias USE5.1.83 y USE5.1.85 con los Indicadores de satisfacción del alumnado y del profesorado respectivamente. Estos indicadores han sido analizados en las evidencias USE5.1.84 y USE5.1.86, en los que se justifica que algunos registros bajos del indicador de satisfacción con las instalaciones, que se estima que se deben a la necesidad, ya subsanada a partir del presente curso (23/24), de nuevas instalaciones. En cualquier caso, la satisfacción con el equipamiento es buena, aunque se prevén también que mejore con el citado cambio de sede.

Paralelamente, toda la información referente al análisis 5.1 de la Universidad de Málaga se recoge (y enlaza)

en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 5 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA5.1) y en el extracto del Criterio 5 de la MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO (evidencia UMA5.2).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

80.- Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.

- Evidencia USE5.1.80.1; Infraestructuras disponibles
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIzMDkyNTEzMzUucGRm>]
- USE5.1.80.2; Paper docente - Living-Lab for Smart Grid technologies teaching
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIzMTAyMzE5NDcucGRm>]
- USE5.1.80.3; Paper docente - Raspberry Pi-based cluster network for the emulation of sensor networks in remote teaching
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIzMTAyMzE5NDcucGRm>]
- USE5.1.80.4; Noticia traslado CATEPS
[<https://www.us.es/actualidad-de-la-us/comienza-la-actividad-docente-en-el-centro-andalucia-tech-escuela-politecnica>]
- USE5.1.80.5; Noticia adjudicación aulario CATEPS
[<https://www.us.es/actualidad-de-la-us/adjudicado-el-aulario-del-cateps-por-mas-de-diez-millones-de-euros>]
- USE5.1.80.6; Nuevo seminario master
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIzMTAyNDA5NTUucGRm>]
- USE5.1.80.7; uGrid CATEPS Living Lab
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIzMTAyNDA5NDEucGRm>]
- UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIzMTAyNDA5NDEucGRm>]

81.- Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.

- USE5.1.81; Características y funcionamiento de la biblioteca
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIzMDkyNTEzMzUucGRm>]
- UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIzMTAyNDAwMzgucGRm>]

82.- Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.

- USE5.1.82.1; Plataforma Enseñanza Virtual Universidad de Sevilla
[<https://ev.us.es/>]
- USE5.1.82.2; Guías sobre la plataforma de Enseñanza Virtual Universidad de Sevilla
[<https://sic.us.es/servicios/apoyo-la-docencia-e-investigacion/ensenanza-virtual>]
- USE5.1.82.3; Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIzMTAyMzE5NTUucGRm>]
- UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIzMTAyNDAwMzgucGRm>]
- UMA5.2; C5 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIzMTAyNDAwMzgucGRm>]

83.- Indicadores de satisfacción del alumnado.

- USE5.1.83; Indicadores de satisfacción del alumnado.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMYMDIzMTAwMzEyMjMucGRm>]
- UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIzMTAyNDAwMzgucGRm>]
- UMA5.2; C5 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIzMTAyNDAwMzgucGRm>]

84.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- USE5.1.84; Análisis de indicadores de satisfacción
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIlyMDIzMTAyNTAwMDIucGRm>]
- UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIzMTAyNDAwMzducGRm>]
- UMA5.2; C5 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIzMTAyNDAwMzducGRm>]

85.- Indicadores de satisfacción del profesorado.

- USE5.1.85; Indicadores de satisfacción del profesorado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIzMTAyMzEyMTEucGRm>]
- UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIzMTAyNDAwMzducGRm>]
- UMA5.2; C5 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIzMTAyNDAwMzducGRm>]

86.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- USE5.1.86; Análisis indicadores profesores
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIzMTAyNTAwMDIucGRm>]
- UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIzMTAyNDAwMzducGRm>]
- UMA5.2; C5 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIzMTAyNDAwMzducGRm>]

2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

En la Universidad de Sevilla, en lo referente a destinos de movilidad internacional del máster, no se disponía de acuerdos de movilidad establecidos hasta la fecha. Aunque se había intentado establecer un acuerdo con diversas universidades extranjeras (ej.: universidad de Génova o el MCI Innsbruck con su Doble Master in Engineering for Energy and Environmental Sustainability, o Université Côte d'Azur (Niza) con su MSc Engineers for Smart Cities), en general la enseñanza en español y no en inglés en másteres, ha sido una barrera en multitud de contactos de acuerdo. Finalmente, desde el presente curso (23/24) ya se dispone del primer acuerdo de movilidad con la ESIGELEC, School of Engineering, (Rouen, France), tal y como se puede ver en la evidencia USE5.2.87.1. En el ámbito nacional no se articula la movilidad en másteres. En este sentido no se dispone aún de alumnos Erasmus saliente, sin embargo, tradicionalmente si se han tenido estudiantes Erasmus de movilidad entrantes (aproximadamente 1 al año desde 2017, tal y como se observa en la evidencia USE5.2.88). Estos alumnos generalmente han cursado asignaturas sueltas, junto con otras asignaturas de otros títulos. Así pues, es interesante destacar que el máster, fuera de estos acuerdos tiene una demanda internacional aceptable (matriculados en la 1ª fase), habiendo tenido alumnos procedentes de China, Argelia, Cuba, Colombia, etc.

Las evidencias USE5.2.89, USE5.2.90, USE5.2.91, USE5.2.92 y USE5.2.93, define los distintos procedimientos de la universidad de Sevilla en materia de movilidad.

Así pues, al no existir destinos de movilidad, no se dispone de ningún dato de satisfacción en este sentido, ni de alumnado ni de profesorado. No obstante, destacar que las acciones de mejora asociadas a buscar destinos internacionales (recomendaciones realizadas por la DEVA en informes anteriores) ha sido inicialmente atendida, aunque se seguirá trabajando en buscar nuevos destinos de movilidad.

En lo referente al criterio 5.2 de la Universidad de Málaga, toda la información se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 5 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA5.1) y en el extracto del Criterio 5 de la MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO (evidencia UMA5.2).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

<p>87.- Listado de destinos de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - USE5.2.87.1; Acuerdo de movilidad con la ESIGELEC, School of Engineering, (Rouen, France) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIzMTAyNDAwNDMucGRm] - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIzMTAyNDAwNDMucGRm] - UMA5.2; C5 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIzMTAyNDAwNDMucGRm]
<p>88.- Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - USE5.2.88; Estudiantes de movilidad entrante y saliente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIzMTAxMzA4NTMucGRm] - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIzMTAyNDAwNDMucGRm] - UMA5.2; C5 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIzMTAyNDAwNDMucGRm]
<p>89.- Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - USE5.2.89; Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIzMDkyNTEzMzUucGRm] - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIzMTAyNDAwNDMucGRm]
<p>90.- Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - USE5.2.90; Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIzMDkyNTEzMzUucGRm] - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIzMTAyNDAwNDMucGRm]
<p>91.- Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.</p> <ul style="list-style-type: none"> - USE5.2.91; Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIzMDkyNTEzMzUucGRm] - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIzMTAyNDAwNDMucGRm]
<p>92.- Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - USE5.2.92; Coordinadores de movilidad y funciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIzMTAxMDEzMzkucGRm] - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIzMTAyNDAwNDMucGRm]
<p>93.- Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - USE5.2.93; Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIzMDkyNTEzMzUucGRm] - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIzMTAyNDAwNDMucGRm]
<p>94.- Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al no haber destino de movilidad, no hay datos de satisfacción - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIzMTAyNDAwNDMucGRm] - UMA5.2; C5 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIzMTAyNDAwNDMucGRm]
<p>95.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al no haber destino de movilidad, no hay datos de satisfacción - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIzMTAyNDAwNDMucGRm] - UMA5.2; C5 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIzMTAyNDAwNDMucGRm]

96.- Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad.

- Al no haber destino de movilidad, no hay datos de satisfacción
- UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIzMTAyNDAwNDMucGRm>]
- UMA5.2; C5 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIzMTAyNDAwNDMucGRm>]

97.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Al no haber destino de movilidad, no hay datos de satisfacción
- UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIzMTAyNDAwNDMucGRm>]
- UMA5.2; C5 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIzMTAyNDAwNDMucGRm>]

3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

En lo referente a prácticas externas del máster la Universidad de Sevilla, la evidencia USE5.3.98 define el Listado de convenios para prácticas y número de plazas ofertadas en la universidad de Sevilla y la evidencia USE5.3.99 muestra el Listado de plazas cubiertas. Posteriormente, las evidencias USE5.3.100, USE5.3.101, USE5.3.102, USE5.3.103 y USE5.3.104, definen los procedimientos institucionales en materia de prácticas.

En este sentido, referente al Procedimiento de asignación de las prácticas externas, mencionar que esta tarea de coordinación, al ser moderada, debido al número no muy elevado de alumnos (máx. 20 por curso) es realizada exclusivamente por uno de los coordinadores del máster que empareja las demandas de las empresas con los intereses de los alumnos. Al ser, un único coordinador, se garantiza la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura. Concretamente la actividad de asignación se establece en tres pasos:

- El proceso de asignación de prácticas consiste en: 1º) El envío de los CV de los alumnos interesados a cada empresa. Posteriormente, 2º) Las empresas se ponen en contacto con los alumnos (siempre y cuando éste no haya sido ya asignado a una empresa). El proceso concluye cuando todos los alumnos demandantes son asignados a una empresa.
- Durante la duración de las prácticas, el coordinador mantiene contacto con el alumno y como con el tutor externo, mediando en caso de alguna incidencia.
- Finalmente, el coordinador evalúa la memoria de prácticas entregada por el alumno.

La evidencia USE5.3.105 a modo informativo nos define estadísticas sobre prácticas académicas externas de último curso y USE5.3.106 contiene la Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso).

Finalmente, se adjuntan evidencias USE5.3.107 y USE5.3.109 reflejan la satisfacción del alumnado y de los tutores con las prácticas de título. Estos datos son analizados, en las evidencias USE5.3.108 y USE5.3.110 respectivamente. En ambos casos los indicadores son adecuados, reflejando una buena opinión de ambas partes del proceso de prácticas asociado al máster.

De forma análoga para la Universidad de Málaga, toda la información referente al análisis 5.3 se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 5 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA5.1) y en el extracto del Criterio 5 de la MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO (evidencia UMA5.2).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

98.- Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.

- USE5.3.98; Listado de convenios para prácticas y número de plazas ofertadas.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIzMTAxOTEzNTQucGRm>]
- UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIzMTAyNDAwNTYucGRm]</p>
<p>99.- Listado de plazas cubiertas en cada centro. - USE5.3.98; Listado de plazas cubiertas en cada centro. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIzMTAyMDE1MTcucGRm] - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIzMTAyNDAwNTYucGRm]</p>
<p>100.- Procedimiento de asignación de las prácticas externas. - USE5.3.100; Procedimiento de asignación de las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIzMDkyNTEzMzUucGRm] - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIzMTAyNDAwNTYucGRm]</p>
<p>101.- Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores. - USE5.3.101; Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIzMDkyNTEzMzUucGRm] - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIzMTAyNDAwNTYucGRm]</p>
<p>102.- Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas. - USE5.3.102; Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIzMTAxOTExMjAucGRm] - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIzMTAyNDAwNTYucGRm]</p>
<p>103.- Procedimiento de coordinación de los tutores externos. - USE5.3.103; Procedimiento de coordinación de los tutores externos. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIzMDkyNTEzMzUucGRm] - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIzMTAyNDAwNTYucGRm]</p>
<p>104.- Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica). - USE5.3.104; Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica). [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIzMDkyNTEzMzUucGRm] - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIzMTAyNDAwNTYucGRm]</p>
<p>105.- Información sobre prácticas académicas externas (último curso). - USE5.3.105; Información sobre prácticas académicas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIzMDkyNTEzMzUucGRm] - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIzMTAyNDAwNTYucGRm] - UMA5.2; C5 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIzMTAyNDAwNTYucGRm]</p>
<p>106.- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso). - USE5.3.106; Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIzMTAxOTE1NDIucGRm] - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIzMTAyNDAwNTYucGRm]</p>
<p>107.- Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - USE5.3.107; Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIzMTAyMDE0NTEucGRm] - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIzMTAyNDAwNDEucGRm] - UMA5.2; C5 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO</p>

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIzMTAyNDAYNDEucGRm]
108.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - USE5.3.108; Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIzMTAyNDA5NTcucGRm] - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIzMTAyNDAYNDEucGRm] - UMA5.2; C5 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIzMTAyNDAYNDEucGRm]
109.- Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas. - USE5.3.109; Satisfacción de los tutores de prácticas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIzMTAyMDE0NTEucGRm] - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIzMTAyNDAYNDEucGRm] - UMA5.2; C5 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIzMTAyNDAYNDEucGRm]
110.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - USE5.3.110; Análisis indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIzMTAyNDA5NTcucGRm] - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIzMTAyNDAYNDEucGRm] - UMA5.2; C5 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIzMTAyNDAYNDEucGRm]

4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

En lo referente al apoyo del Personal de Administración y Servicios, que da soporte a la docencia del máster en la Universidad de Sevilla. Concretamente, el personal que realiza esa función son los 3 Técnicos de Laboratorio del Departamento de Tecnología Electrónica de la Universidad de Sevilla, adscritos a la Escuela Politécnica Superior, donde se imparte el máster (ver evidencia USE5.4.111, apartado “Personal de Administración y Servicios”). Asimismo, también se apoya a nivel administrativo sobre la estructura de la Escuela Internacional de Posgrado (ver evidencia USE5.4.113.1) y en todo su personal de apoyo (USE5.4.113.2).

En este sentido la evidencia USE5.4.114 muestra el indicador de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro, que es analizado en la evidencia USE5.4.115, donde se identifica un adecuado nivel de satisfacción de este colectivo.

Toda la información referente al análisis 5.4 de la Universidad de Málaga se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 5 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA5.1) y en el extracto del Criterio 5 de la MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO (evidencia UMA5.2).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

111.- Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas. - USE5.4.111; Técnicos de Laboratorio del Departamento de Tecnología Electrónica [https://www.dte.us.es/dte_users_group] - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIzMTAyNDAYMzducGRm]
112.- Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.

<ul style="list-style-type: none"> - No aplica - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIzMTAyNDAYMzgucGRm]
<p>113.- Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - USE5.4.113.1; Estructura de la Escuela Internacional de Posgrado [https://eip.us.es/el-master/estructura-de-la-eip] - USE5.4.113.2; Listado personal de apoyo EIP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIzMTAyNTAwNDgucGRm] - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIzMTAyNDEwMDIucGRm]
<p>114.- Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - USE5.4.114; Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIzMTAyMzA5MDEucGRm] - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIzMTAyNDAYMzgucGRm] - UMA5.2; C5 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIzMTAyNDAYMzgucGRm]
<p>115.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.</p> <ul style="list-style-type: none"> - USE5.4.115; Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIzMTAyNTAwMDIucGRm] - UMA5.1; C5 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIzMTAyNDAYMzgucGRm] - UMA5.2; C5 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIzMTAyNDAYMzgucGRm]

<p>5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.</p>
<p>No aplica</p>

VI. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 6: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del programa formativo, y las actividades de formación y de evaluación son coherentes con dicho perfil de egreso y con las competencias del título.

ANÁLISIS

1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Los resultados de aprendizaje alcanzados en el máster se corresponden con los objetivos establecidos en la memoria de verificación de la titulación y se explicita en las guías docentes. Concretamente, en relación con las guías docentes de la Universidad de Sevilla, la planificación académica de cada asignatura se desarrolla en los programas y proyectos docentes. Según se indica en el artículo 11 del Reglamento General de Actividades Docentes de la citada universidad

(https://www.us.es/sites/default/files/2019-05/RGAD_consolidado.pdf), el programa de una asignatura es el instrumento mediante el cual los Departamentos desarrollan los objetivos docentes de la asignatura, sus contenidos y actividades formativas y de evaluación, mientras que los proyectos docentes son las propuestas concretas de cómo se llevará a cabo, en cada curso académico, el programa de una asignatura en cada uno de sus grupos de impartición por parte del profesorado asignado. En los proyectos docentes se describen los datos básicos de la asignatura, coordinador y profesorado de la misma, objetivos y competencias, contenidos o bloques temáticos y relación detallada y ordenación temporal de dichos contenidos, actividades formativas, idioma de impartición, sistemas y criterios de evaluación y calificación, metodologías de enseñanza-aprendizaje, horarios del grupo y calendario de exámenes, tribunales específicos de evaluación y apelación, y bibliografía recomendada.

Tanto el Programa como el Proyecto Docente, evidencia USE 6.1.125, (así como su evolución a lo largo de los años) esta públicamente disponible y se pueden descargar de

<https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA>, no obstante, se adjunta también en formato ZIP.

Referente a los ejemplos de evaluación del máster en la sede de la Universidad de Sevilla, se ha adjuntado información de 5 asignaturas obligatorias (evidencias USE 6.1.126.x). dentro del fichero ZIP de cada asignatura se encuentra la siguiente estructura mínima de carpeta (donde XXXX representa la asignatura y YYYY la calificación):

- XXXX - información Asignatura - Programa Docente.pdf
- XXXX - información Asignatura - Proyecto Docente.pdf
- XXXX - Informe de la evaluación.pdf (describe el procedimiento de evaluación y resume Prueba Evaluación adjuntadas)

- XXXX - Información Profesores.pdf

- XXXX - Prueba Evaluación YYYY.pdf (pruebas realizadas a los alumnos)

Referente a los ejemplos TFMs (evidencia USE 6.1.126.6), se han adjuntado cinco ejemplos, el contenido se describe dentro del ZIP, en el fichero "Resumen TFMs.pdf"

Finalmente, las cinco memorias de prácticas (evidencia USE 6.1.127) son adjuntadas también en formato ZIP. El contenido de este archivo se describe dentro del propio ZIP, en el fichero "Resumen Memorias de Prácticas.pdf"

De forma análoga para la Universidad de Málaga, en lo referente al criterio 6.1, toda la información se recoge (y enlaza) a través del enlace

[https://uses0-my.sharepoint.com/:t/r/personal/epersonal_us_es/Documents/___Compartido/Acreditacion%20MSIET%20\(2023\)/Compartido%20UMA-USE/Autoinforme-UMA/GUI%CC%81AS.txt?csf=1&web=1&e=KYUxXx](https://uses0-my.sharepoint.com/:t/r/personal/epersonal_us_es/Documents/___Compartido/Acreditacion%20MSIET%20(2023)/Compartido%20UMA-USE/Autoinforme-UMA/GUI%CC%81AS.txt?csf=1&web=1&e=KYUxXx) (añadido como evidencia UMA6.1.125, UMA6.1.126 y UMA6.1.127).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

125.- Guías docentes.

- USE 6.1.125; Programas & Proyectos Docentes

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIzMTAyMDA0MTcuemlw>]

- UMA6.1.125; Guías docentes ejemplo asignaturas

[

[https://uses0-my.sharepoint.com/:t/r/personal/epersonal_us_es/Documents/___Compartido/Acreditacion%20MSIET%20\(2023\)/Compartido%20UMA-USE/Autoinforme-UMA/GUI%CC%81AS.txt?csf=1&web=1&e=KYUxXx](https://uses0-my.sharepoint.com/:t/r/personal/epersonal_us_es/Documents/___Compartido/Acreditacion%20MSIET%20(2023)/Compartido%20UMA-USE/Autoinforme-UMA/GUI%CC%81AS.txt?csf=1&web=1&e=KYUxXx)]

126.- Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las practicas externas: Guías docentes; Información sobre el profesorado de la asignatura; Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente); En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.

- USE 6.1.126.1; 51490001 - CI

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIzMTAyMzAyMjAuemlw>]

- USE 6.1.126.2; 51490007 - SIPyAD

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIzMTAyMDAzMDMuemlw>]

- USE 6.1.126.3; 51490010 - ElyEE

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIzMTAyMzAyMjAuemlw>]

- USE 6.1.126.4; 51490013 - lyE

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIzMTAyMDEwMDAuemlw>]

- USE 6.1.126.5; 51490015 - SITyTAV

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIzMTAyNDIyMDkuemlw>]

- USE 6.1.126.6; 51490021 - TFM

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIzMTAyMDAzNDEuemlw>]

- UMA6.1.126: Acceso a Campus Virtual

[

[https://uses0-my.sharepoint.com/:t/r/personal/epersonal_us_es/Documents/___Compartido/Acreditacion%20MSIET%20\(2023\)/Compartido%20UMA-USE/Autoinforme-UMA/GUI%CC%81AS.txt?csf=1&web=1&e=KYUxXx](https://uses0-my.sharepoint.com/:t/r/personal/epersonal_us_es/Documents/___Compartido/Acreditacion%20MSIET%20(2023)/Compartido%20UMA-USE/Autoinforme-UMA/GUI%CC%81AS.txt?csf=1&web=1&e=KYUxXx)]

127.- En su caso, cinco memorias de prácticas externas.

- USE 6.1.127; 5 Ejemplos de Memoria de Prácticas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIzMTAyMDA0MDIuemlw>]

- UMA6.1.127: Acceso a Campus Virtual

[

[https://uses0-my.sharepoint.com/:t/r/personal/epersonal_us_es/Documents/___Compartido/Acreditacion%20MSIET%20\(2023\)/Compartido%20UMA-USE/Autoinforme-UMA/GUI%CC%81AS.txt?csf=1&web=1&e=KYUxXx](https://uses0-my.sharepoint.com/:t/r/personal/epersonal_us_es/Documents/___Compartido/Acreditacion%20MSIET%20(2023)/Compartido%20UMA-USE/Autoinforme-UMA/GUI%CC%81AS.txt?csf=1&web=1&e=KYUxXx)]

2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Como descripción de las actividades formativas general del título en la sede de la Universidad de Sevilla se adjunta la evidencia USE6.2.128.1, que enlaza la web institucional de título de la Universidad de Sevilla, en el apartado “ACCESO Y NORMATIVA ACADÉMICA”

(<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y#edit-group-planificacion-de-la-ensena>), en su sección “Plan de Estudios” donde se listan todas las asignaturas y se describe la diferenciación entre las dos especialidades, que define un bloque de optativas distinto en cada una; SMART CITIES” (SC) en la Universidad de Sevilla y MECÁNICA Y ENERGÍA en la Universidad de Málaga. Así pues, si se entra en cada asignatura de las obligatorias y de la optativas de la Universidad de Sevilla, a parte de la información general de la misma se dispone de un enlace al portal

público institucional de “Consulta del Programa y Proyectos y su Histórico”, preconfigurado con el título analizado, (ver evidencia USE6.2.128.2, <https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA&codcentro=302&titulacion=M149&asignatura=51490016>). Asimismo, se recuerda que, por comodidad en su extracción, todo ellos fueron subidos en formato ZIP como evidencia USE 6.1.125.

Es importante mencionar que esta división de las Guías docentes en dos documentos (Programas y Proyectos Docentes) viene impuesta por la normativa de la universidad, según se indica en el artículo 11 del Reglamento General de Actividades Docentes de la US (https://www.us.es/sites/default/files/2019-05/RGAD_consolidado.pdf), el programa de una asignatura es el instrumento mediante el cual los Departamentos desarrollan los objetivos docentes de la asignatura, sus contenidos y actividades formativas y de evaluación, mientras que los proyectos docentes son las propuestas concretas de cómo se llevará a cabo, en cada curso académico, el programa de una asignatura en cada uno de sus grupos de impartición por parte del profesorado asignado. En los proyectos docentes se describen los datos básicos de la asignatura, coordinador y profesorado de la misma, objetivos y competencias, contenidos o bloques temáticos y relación detallada y ordenación temporal de dichos contenidos, actividades formativas, idioma de impartición, sistemas y criterios de evaluación y calificación, metodologías de enseñanza-aprendizaje, horarios del grupo y calendario de exámenes, tribunales específicos de evaluación y apelación, y bibliografía recomendada.

En este sentido, el Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, también se encuentra recogido en esos Programa y Proyectos Docentes.

Posteriormente la evidencia USE6.2.130 aporta el documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.

La evidencia USE6.2.131.1, muestra la proporciona el listado de TFM/TFG defendidos y sus calificaciones. Adicionalmente, se adjunta los resultados de satisfacción con el procedimiento de elección del TFE en la USE (ver evidencia USE6.2.131.2).

En relación a la definición de rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs, el título no dispone de una definición estricta de ésta. La evaluación del TFM se realiza mediante la valoración del trabajo entregado y de la defensa pública de éste. En este sentido, tras el acto de defensa, la Comisión Evaluadora, (teniendo en cuenta en informe previo del tutor) valora entre otros aspectos: la relevancia y originalidad del trabajo, la novedad y nivel de acabado de la propuesta, y la calidad de la documentación y defensa.

Finalmente, en lo que concierne a las evidencias USE6.2.133, USE6.2.134 y USE6.2.135, hacen referencia a evidencias aportadas anteriormente, estableciéndose la siguiente correspondencia:

- USE6.2.133; Ver evidencia USE5.3.106
- USE6.2.134; Ver evidencia USE6.1.126
- USE6.2.135; Ver evidencia USE6.1.127

De forma análoga para la Universidad de Málaga, en lo referente a las guías docentes, estas son accesibles de forma pública a través de la web institucional del título de la Universidad de Málaga (ver evidencia UMA6.2.128), en su sección “PLAN DE ESTUDIOS”, entrando en la página de cada asignatura correspondiente.

Más allá, en lo referente al resto del criterio 6.2, toda la información se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 6 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA6.1).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

128.- Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).

- USE6.2.128.1; Página institucional del título USE

<p>[https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y#edit-group-planificacion-de-la-ensena]</p> <ul style="list-style-type: none"> - USE6.2.128.2; Consulta del Programa y Proyectos y su Histórico del máster [https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA&codcentro=302&titulacion=M149&asignatura=51490016] - UMA6.2.128; Página institucional del título UMA [https://www.uma.es/master-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y-transporte/]
<p>129.- Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - USE6.2.129; Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. [https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y#edit-group-planificacion-de-la-ensena] - UMA6.2.129; Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. [https://www.uma.es/master-en-sistemas-inteligentes-en-energia-y-transporte/] - UMA6.1; C6 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIzMTAyNDIzMzMucGRm]
<p>130.- Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - USE6.2.130; Documento del SGC sobre los procesos asociados al Programa formativo, recopilación y análisis de los resultados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIzMDkyNjA4MTUucGRm] - UMA6.1; C6 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIzMTAyNDIzMzMucGRm]
<p>131.- Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - USE6.2.131.1; Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones en la USE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIzMTAyNzE3MjIucGRm] - USE6.2.131.2; Resultados de satisfacción con el procedimiento de elección del TFE en la USE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIzMTAwNTEwNTgucGRm] - UMA6.2.131; Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones en la UMA [https://uses0-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/epersonal_us_es/Documents/_Compartido/Acreditacion%20MSIET%20(2023)/Compartido%20UMA-USE/Autoinforme-UMA/Tabla-TFM-MSIET%20(2022-23).docx?d=w71cabd7c1ce0414783a9366dfebe6b81&csf=1&web=1&e=OdC1Be]
<p>132.- Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFM/TFGs.</p> <ul style="list-style-type: none"> - USE6.2.132; Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFM/TFGs. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIzMTAyNDIyMTIucGRm] - UMA6.1; C6 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIzMTAyNDIzMzMucGRm]
<p>133.- Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - USE6.2.133; Ver evidencia USE5.3.106 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIzMTAyNDIxMTkucGRm] - UMA6.1; C6 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIzMTAyNDIzMzMucGRm]
<p>134.- Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las practicas externas: Guías docentes; Información sobre el profesorado de la asignatura; Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor); En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas</p>

pruebas.

- USE6.2.134; Ver evidencia USE6.1.126
- UMA6.1; C6 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIzMTAyNDIzMzMucGRm>]

135.- En su caso, cinco memorias de prácticas externas.

- USE6.2.135; Ver evidencia USE6.1.127
- UMA6.1; C6 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIzMTAyNDIzMzMucGRm>]

3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

En la Universidad de Sevilla, en lo referente a los resultados de los indicadores académicos del título, se adjunta la evidencia USE6.3.136.a, donde se plasman los números de los 6 últimos cursos, asignatura a asignatura, de los distintos resultados del título. Específicamente en este documento, se puede identificar la columna de NO PRESENTADOS (hecho identificado como evidencia USE6.3.136.b).

En base a estos datos se confecciona los indicadores recogidos en la evidencia USE6.3.136.c, que son:

- P1-I1.6 - TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO
- P1-I1.7 - TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO
- P1-I1.8 - TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO
- P1-I1.9 - TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO
- P1-I1.11 - TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO:

Adicionalmente, la evidencia USE6.3.136.d, se centra en los datos asociados al primer curso:

- TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO_1er curso
- TASA DE PRESENTADOS_1er curso
- TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO_1er curso
- TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO_1er curso

Como breve resumen de estos datos, se puede apreciar unos excelentes resultados en los referentes a TASA DE RENDIMIENTO y TASA DE ÉXITO, estando la primera comprendida entre el 76% y el 80% y la segunda por encima siempre del 97,96%. Igualmente, la TASA DE ABANDONO es también muy buena. Mencionar que TASA DE RENDIMIENTO tiene un valor del 50% en el pasado curso (22/23), sin embargo, esto se debe a dos aspectos particulares que hacen que este dato no sea realista, y que a su vez se traducen también en TASA DE ABANDONO de dicho curso.

- a) existieron varios alumnos cubanos que una vez matriculados no obtuvieron el visado, algunos de ellos causaron baja y otros mantuvieron matrícula, pero no hicieron el seguimiento del curso.
- b) al menos un alumno, tuvo una situación familiar comprometida, y causo baja del máster.

Paralelamente, toda la información referente al análisis 6.3 de la Universidad de Málaga se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 6 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA6.1) y en el extracto del Criterio 6 de la MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO (evidencia UMA6.2).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

136.- Indicadores (según tipo de enseñanza): Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.; Porcentaje de no presentados; Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: Tasa de rendimiento, Tasa de eficacia, Tasa de graduación, Tasa de abandono; Resultados globales del primer curso de los últimos seis años: Tasa de abandono, Tasa de presentados, Tasa de éxito, Tasa de rendimiento.

- USE6.3.136.a; Información sobre calificaciones globales del título y por asignatura y tipo de enseñanza
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIzMTAwNDA5MTgucGRm>]
- USE6.3.136.b; Ver evidencia USE6.3.136.a_Porcentaje de NO PRESENTADOS
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIzMTAwNDA5MTgucGRm>]

- USE6.3.136.c; Resultados globales de la titulación de los últimos 5 años
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIzMTAwNjExMzMucGRm>]
- USE6.3.136.d; Resultados globales del primer curso de los últimos cinco años
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIzMTAxMDE0MTcucGRm>]
- UMA6.1; C6 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIzMTAyNDIzMzMucGRm>]
- UMA6.2; C6 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIzMTAyNDIzMzMucGRm>]

4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

Finalmente, en lo referente a satisfacción con cada asignatura del máster en la Universidad de Sevilla, ésta es reflejada a través de la evidencia USE6.3.137, donde se destaca que 8 de las 11 asignaturas elevan su puntuación por encima de los 4 puntos (sobre 5), obteniendo en todas una valoración positiva (siendo la mínima de todas 3,4 sobre 5).

La evidencia USE6.3.138 muestra la evolución del indicador P7-I7.1 - NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO, a lo largo de los últimos 7 cursos. Este indicador es analizado en el informe adjuntado como evidencia USE6.3.138.

De forma análoga para la Universidad de Málaga, en lo referente al criterio 6.4, toda la información se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 6 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA6.1) y en el extracto del Criterio 6 de la MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO (evidencia UMA6.2).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

137.- Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.

- USE6.3.137; Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIzMTAwMzEzMjQucGRm>]
- UMA6.2; C6 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIzMTAyNDIzMzMucGRm>]

138.- Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- USE6.3.138; Indicadores de Satisfacción del alumnado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIzMTAwMzEzMjQucGRm>]
- UMA6.2; C6 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIzMTAyNDIzMzMucGRm>]

139.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- USE6.3.139; Análisis indicadores
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIzMTAyNTE2NTUucGRm>]
- UMA6.1; C6 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIzMTAyNDIzMzMucGRm>]
- UMA6.2; C6 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIzMTAyNDIzMzMucGRm>]

VII. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Criterio 7: Los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado son adecuados, así como la información sobre la empleabilidad aportan indicadores útiles para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

En lo referente a los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica del alumnado del máster en la Universidad de Sevilla, se aporta como evidencia USE7.1.140.1 el Plan de orientación académica de la citada universidad y la USE7.1.140.2 con el Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Escuela Internacional de Posgrado (centro al que está adscrito el título).

En el hábito de la orientación profesional, se aporta como evidencia la USE7.1.141.1 con el Plan de orientación profesional de la Universidad de Sevilla. En este sentido el centro no dispone de una guía específica para este aspecto, pero si es cierto que el propio máster cuenta ya con asignaturas en este ámbito, como es "Innovación y Emprendimiento" o las propias "Prácticas en Empresas". Adicionalmente, mencionar que los alumnos del máster tienen a su disposición (al impartirse en la Escuela Politécnica Superior) acceso a los CURSOS DE CAPACITACIÓN que imparte gratuitamente la Fundación ProDTI (ver evidencia USE7.1.141.2)

Para valorar este aspecto se aporta la evidencia USE7.1.142, con los indicadores "Grado de satisfacción con la Orientación Académica" y "Grado de satisfacción con la Orientación Profesional". Ambos indicadores son analizados en USE7.1.143, identificándose un muy buen grado de satisfacción con la Orientación Académica, pero solo un aceptable con la Orientación Profesional. Esto plantea que se deben intensificar las acciones de mejora en este último aspecto.

De forma análoga para la Universidad de Málaga, en lo referente al criterio 7.1, toda la información se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 7 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA7.1) y en el extracto del Criterio 7 de la MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO (evidencia UMA7.2).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

140.- Plan de orientación académica.

- USE7.1.140.1; Plan de orientación académica-US
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIzMDkyNjA4NDMucGRm>]
- USE7.1.140.2; POAT
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIzMTAyMzAyNDIucGRm>]
- UMA7.1; C7 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIzMTAyNTAxNDgucGRm>]

141.- Plan de orientación profesional.

- USE7.1.141.1; Plan de orientación profesional -US
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIzMDkyNjA4NDMucGRm>]
- USE7.1.141.2; Fundación ProDTI (CURSOS DE CAPACITACIÓN)
[<https://prodti.es/cursos-capacitacion/>]
- UMA7.1; C7 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIzMTAyNTAxNDgucGRm>]

142.- Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.

- USE7.1.142; Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.

- [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIzMTAwMzEzMzAucGRm>]
- UMA7.1; C7 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
- [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIzMTAyNTAxNDgucGRm>]
- UMA7.2; C7 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
- [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIzMTAyNTAxNDgucGRm>]

143.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- USE7.1.143; Análisis indicadores
- [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIzMTAyNTE2NTAucGRm>]
- UMA7.1; C7 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
- [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIzMTAyNTAxNDgucGRm>]
- UMA7.2; C7 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
- [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIzMTAyNTAxNDgucGRm>]

2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

Referente a los resultados de empleabilidad del master en la Universidad de Sevilla, se aporta la evidencia USE7.1.144, que muestra tres Indicadores de empleabilidad (con pocos registros), los cuales son analizados en USE7.1.145.

De forma análoga para la Universidad de Málaga, en lo referente al criterio 7.2, toda la información se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 7 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA7.1) y en el extracto del Criterio 7 de la MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO (evidencia UMA7.2).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

144.- Indicadores de empleabilidad.

- USE7.1.144; Indicadores de empleabilidad.
- [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIzMTAyMzA3MjgucGRm>]
- UMA7.1; C7 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
- [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIzMTAyNTAxNDgucGRm>]
- UMA7.2; C7 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
- [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIzMTAyNTAxNDgucGRm>]

145.- Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.

- USE7.1.145; Análisis indicadores
- [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIzMTAyNTE2NTAucGRm>]
- UMA7.1; C7 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
- [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIzMTAyNTAxNDgucGRm>]
- UMA7.2; C7 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
- [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDIzMTAyNTAxNDgucGRm>]

3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

En la Universidad de Sevilla, no existe un procedimiento establecido para la revisión y actualización de los perfiles de egreso. Este hecho, no significa que no se revise ni se valore incorporar cambios en el título, ni en dicho aspecto. Destacar que existe una excelente conexión/comunicación con el ámbito empresarial afín a la temática del título. Esta conexión es en gran medida por la interacción con éstas en lo referente a las prácticas de los alumnos, por un lado, así como por la colaboración que existe con muchas de éstas en proyectos de I+D+i que realiza el profesorado del máster. Gracias a esta colaboración se está informado de las demandas del sector y se valora la posibilidad de evolucionar los contenidos del programa formativos. En cualquier caso, se considera que el programa formativo actual mantiene un interés potencial en su temática y contenidos, y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico.

Asimismo, toda la información referente al análisis 7.3 de la Universidad de Málaga se recoge (y enlaza) en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 7 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA7.1).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

146.- Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.

- USE7.1.146; Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIzMTAyNTE2NTAucGRm>]
- UMA7.1; C7 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIzMTAyNTAzMDIucGRm>]

4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

En este aspecto la evidencia de la Universidad de Sevilla, la USE7.1.147 muestra el único indicador “P6-I6.5 - NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA” para valorar la satisfacción por parte de los empleadores. Así pues, USE7.1.145 aporta un análisis del mismo, que manifiesta bastante buenos resultados en este ámbito.

En lo referente al criterio 7.4, la Universidad de Málaga recoge (y enlaza) toda la información en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 7 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA7.1) y en el extracto del Criterio 7 de la MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO (evidencia UMA7.2).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

147.- Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores.

- USE7.1.147; Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIzMTAwMzEzMzYucGRm>]
- UMA7.2; C7 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMzMzYucGRm>]

148.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- USE7.1.148; Análisis indicadores
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIzMTAyNTE2NTAucGRm>]
- UMA7.1; C7 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIzMTAyNTAzMDIucGRm>]

5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

En la Universidad de Sevilla, el análisis de la satisfacción del alumnado egresado se realiza únicamente a través del indicador “P6-I6.4 - NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA” (ver evidencia USE7.1.149). Así pues, USE7.1.150 aporta un análisis de este indicador, que manifiesta buenos resultados en este ámbito.

En lo referente al criterio 7.5, la Universidad de Málaga recoge (y enlaza) toda la información en el apartado correspondiente del extracto del Criterio 7 de la MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN (evidencia UMA7.1) y en el extracto del Criterio 7 de la MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO (evidencia UMA7.2).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

149.- Indicadores de satisfacción del alumnado egresado.

- USE7.1.149; Indicadores de satisfacción del alumnado egresado.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIzMTAwMzEzNDZucGRm>]
- UMA7.2; C7 - MEMORIA DE RESULTADOS DEL TÍTULO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIzMTAyNTAzMDIucGRm>]

150.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- USE7.1.150; Análisis indicadores

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIzMTAyNTE2NTAucGRm>]

- UMA7.1; C7 - MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIzMTAyNTAzMDIucGRm>]

6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Para finalizar el presente informe, se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles

En este sentido, después de haber repasado cada uno de los 7 criterios anteriores y haber obtenido ambas universidades, en general, unos buenos resultados en las distintas dimensiones de dichos 7 criterios, no se identifica una pérdida de interés por parte de los distintos colectivos implicados. Así pues, éste se considera, como en su inicio, aún de gran impacto en el marco socioeconómico y técnico en el que no movemos, ratificado por la demanda de empresas del sector que sigue habiendo hoy en día.

Igualmente, se justifica de los análisis anteriores, que se cuenta con recursos suficiente, tanto a nivel de profesorado como de instalaciones (en especial con la inauguración de la nueva sede CATEPS de la Universidad de Sevilla y la tradicional Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Málaga), para que el título sea viable.

En este sentido, por todo lo anterior, se considera a nuestra opinión, un máster de gran interés científico-técnico que desde nuestro punto de vista debería seguir manteniéndose.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 6

151.- Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

- USE/UMA7.1.151; Análisis sostenibilidad

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIzMTAyNTIyMTUucGRm>]